



Propuesta de Plan de Trabajo

GTE Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales

- Largo plazo - Objetivo: Consolidar la conformación de un Mercado Energético Regional Sudamericano

Actividad 1: Relevamiento de experiencias en otras regiones integradas

Modo de implantación de la Actividad 1

El CCT, en conjunto con ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE efectuará un relevamiento de estudios existentes en torno experiencias de otros procesos de integración de mercados energéticos y preparará un documento resumen de las mismas, destacando sus elementos salientes en materia técnica, normativa, operativa, regulatoria e institucional. Se examinarán experiencias tales como NORPOOL, South African Pool, Unión Europea, SIEPAC, etc.

Cronograma de implantación de la Actividad 1

El documento sería distribuido a los Gobiernos de América del Sur antes de fines del mes de diciembre de 2003.



Propuesta de Plan de Trabajo

GTE Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales

- Largo plazo - Objetivo: Consolidar la conformación de un Mercado Energético Regional Sudamericano

Actividad 2: Realización de talleres regionales especializados tendientes a generar elementos de juicio para el diseño de un Mercado Energético Regional:

1. El Planeamiento/Prospectiva Energética Regional. Alcance. Redes de transmisión y uso de fuentes primarias. Coordinación de las actividades nacionales. Identificación del STR (Sistema de Transmisión Regional)
2. Aspectos Comerciales de las Transacciones Internacionales. Alternativas de metodologías para la remuneración de los enlaces internacionales y del STR. Resolución de conflictos. Formación y Ejecución de Garantías. Mercados Spot y Contratos de Largo Plazo. Congestionamientos.
3. Aspectos Normativos y Operativos de Mercados Integrados. Coordinación del Despacho. Fuerza Mayor. Servicios.
4. La Seguridad de Abastecimiento Interno y las Autorizaciones Administrativas para las Exportaciones. Convergencia de Criterios.

Modo de implantación de la Actividad 2

El CCT, en conjunto con ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE, según corresponda al área de especialización de cada entidad y del taller a ser realizado, convocará a actores claves del ámbito gubernamental y del sector privado a analizar los temas indicados más arriba con el fin de generar propuestas de política a fin de avanzar hacia el objetivo de largo plazo para la conformación de un mercado energético regional sudamericano.

Cronograma de implantación de la Actividad 2

En el segundo semestre de 2003 se organizaría el taller regional No. 1. En el primer semestre de 2004 se organizaría el taller regional No. 2. Durante el segundo semestre de 2004 se organizarían los talleres regionales Nos. 3 y 4.



Propuesta de Plan de Trabajo

GTE Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales

- Largo plazo - Objetivo: Consolidar la conformación de un Mercado Energético Regional Sudamericano

Actividad 3: Redacción de un proyecto de acuerdo multilateral vinculante sobre elementos básicos que se deben considerar cuando se negocien acuerdos bilaterales/ plurilaterales

Modo de implantación de la Actividad 3

El CCT coordinará con ALADI, en consulta con ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE, la preparación de un borrador del proyecto de acuerdo.

Cronograma de implantación de la Actividad 3

El borrador del proyecto de acuerdo sería distribuido a los Gobiernos de América del Sur antes de fines del mes de abril de 2004.



Propuesta de Plan de Trabajo GTE Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales

- Mediano Plazo - Objetivo: Facilitar el libre comercio de energía eléctrica y gas a nivel sudamericano mediante la compatibilización de los marcos regulatorios e institucionales nacionales en pos de la viabilización de la inversión en interconexiones bi- o plurilaterales, prestando particular atención a temas tales como:
 - Alternativas para la remuneración de transporte y cargos por congestión
 - Garantías de pago a las transacciones
 - Determinar moneda para realizar transacciones internacionales
 - Liquidación de transacciones
 - Tratamiento del riesgo político y regulatorio. Seguridad Jurídica
 - Mecanismos de resolución de conflictos
 - Registro de actores
 - Identificación de otros productos transables (e.g., servicios complementarios)
 - Calidad del servicio. Definición de confiabilidad y seguridad de los sistemas. Encuesta a los despachos de los países para determinar estándares y parámetros de operación

Actividad 1: Prestar apoyo técnico a los grupos de trabajo de la Comunidad Andina y del MERCOSUR, en relación a tareas y demandas específicas sobre restricciones y barreras a los intercambios internacionales

Modo de implantación de la Actividad 1

El CCT establecerá contacto formal con los grupos subregionales a nivel de la CAN y el MERCOSUR que actúan en el campo de la compatibilización de los marcos regulatorios e institucionales nacionales. Se acordará con ambos grupos un programa de apoyo técnico priorizando el avance en el tratamiento de aquellos aspectos que resulten relevantes para la viabilización en el menor plazo posible de la inversión en interconexiones bi- o plurilaterales. Se invitará a los organismos observadores del GTE (ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE) a participar de las reuniones en torno del diseño del apoyo técnico a fin de que puedan aportar sus conocimientos y estudios sobre estos temas.

Cronograma de implantación de la Actividad 1

Durante el segundo semestre de 2003 se acordarían los programas de apoyo técnico con la CAN y el MERCOSUR para iniciar su implementación en forma inmediata posterior.



Propuesta de Plan de Trabajo GTE Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales

- Mediano Plazo - Objetivo: Facilitar el libre comercio de energía eléctrica y gas a nivel sudamericano mediante la compatibilización de los marcos regulatorios e institucionales nacionales en pos de la viabilización de la inversión en interconexiones bi- o plurilaterales, prestando particular atención a temas tales como:
 - Alternativas para la remuneración de transporte y cargos por congestión
 - Garantías de pago a las transacciones
 - Determinar moneda para realizar transacciones internacionales
 - Liquidación de transacciones
 - Tratamiento del riesgo político y regulatorio. Seguridad Jurídica
 - Mecanismos de resolución de conflictos
 - Registro de actores
 - Identificación de otros productos transables (e.g., servicios complementarios)
 - Calidad del servicio. Definición de confiabilidad y seguridad de los sistemas. Encuesta a los despachos de los países para determinar estándares y parámetros de operación

Actividad 2: Prestar apoyo técnico al diálogo inter-subregional CAN/MERCOSUR; y a las tareas tendientes a la inserción efectiva y activa de Guyana y Surinam en el proceso de integración energética regional sudamericano.

Modo de implantación de la Actividad 2

Como actividad complementaria de la anterior, tomando como base los programas de apoyo técnico a ser establecidos con la CAN y el MERCOSUR, se propondrá a los grupos técnicos de ambos esquemas subregionales un plan de acción que facilite el diálogo inter-subregional entre ambos así como acciones específicas orientadas a materializar la inserción efectiva de Guyana y Surinam en el proceso, priorizando aquellos aspectos que coadyuven a la viabilización de la inversión en interconexiones bi- o plurilaterales. Al igual que en el caso anterior, se invitará a los organismos observadores del GTE (ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE) a participar de las reuniones en torno del diseño del plan.

Cronograma de implantación de la Actividad 2

Durante el primer semestre de 2004 se prepararía el plan de acción indicado para iniciar su implementación en forma inmediata posterior.



Propuesta de Plan de Trabajo GTE Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales

- Mediano Plazo - Objetivo: Facilitar el libre comercio de energía eléctrica y gas a nivel sudamericano mediante la compatibilización de los marcos regulatorios e institucionales nacionales en pos de la viabilización de la inversión en interconexiones bi- o plurilaterales, prestando particular atención a temas tales como:
 - Alternativas para la remuneración de transporte y cargos por congestión
 - Garantías de pago a las transacciones
 - Determinar moneda para realizar transacciones internacionales
 - Liquidación de transacciones
 - Tratamiento del riesgo político y regulatorio. Seguridad Jurídica
 - Mecanismos de resolución de conflictos
 - Registro de actores
 - Identificación de otros productos transables (e.g., servicios complementarios)
 - Calidad del servicio. Definición de confiabilidad y seguridad de los sistemas. Encuesta a los despachos de los países para determinar estándares y parámetros de operación

Actividad 3: Prestar apoyo técnico a Gobiernos específicos en torno a la adecuación de sus regulaciones para la viabilización de la inversión en interconexiones bi- o plurilaterales

Modo de implantación de la Actividad 3

Como actividad complementaria de las dos anteriores, tomando como base los programas de apoyo técnico a ser establecidos con la CAN y el MERCOSUR y el plan de acción que facilite el diálogo inter-subregional entre ambos así como acciones específicas orientadas a materializar la inserción efectiva de Guyana y Surinam en el proceso, se iniciará un diálogo con los Gobiernos de América del Sur para apoyar las adecuaciones regulatorias para la viabilización de la inversión en interconexiones bi- o plurilaterales. Al igual que en los casos anteriores, se invitará a los organismos observadores del GTE (ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE) a participar de las reuniones en torno de la realización de estas actividades de apoyo.

Cronograma de implantación de la Actividad 3

El inicio de la implantación de esta actividad se realizará en forma paralela a los dos anteriores, estimándose completar la misma durante el segundo semestre de 2004.



Propuesta de Plan de Trabajo GTE Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales

- Corto Plazo - Objetivo: Viabilizar el emprendimiento de iniciativas de interconexión eléctrica y gasífera a través del análisis y tratamiento de casos específicos relacionados con proyectos de la cartera de la IIRSA

Actividad 1: Relevamiento del desarrollo y desempeño de las interconexiones existentes

Modo de implantación de la Actividad 1

Tomando como base los estudios existentes en poder de los Gobiernos de América del Sur, de las instituciones que integran el CCT y de los organismos observadores del GTE (ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE) y los comentarios obtenidos en los encuentros con el sector empresarial, se iniciará un proceso de trabajo técnico con los Gobiernos nacionales que participan en cada una de las interconexiones previstas para analizar los requisitos técnicos faltantes que permitan mejorar la eficiencia en el desempeño de las interconexiones existentes en el menor plazo posible. Esta tarea podría contribuir en forma significativa a la consecución de los objetivos y actividades planteadas para el mediano y largo plazo.

Cronograma de implantación de la Actividad 1

Esta actividad es una tarea continua de apoyo de las entidades que integran el CCT, habiéndose iniciado ya el proceso de trabajo antes indicado y esperando resultados concretos entre el segundo semestre de 2003 y el primer semestre de 2004.



Propuesta de Plan de Trabajo GTE Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales

- Corto Plazo - Objetivo: Viabilizar el emprendimiento de iniciativas de interconexión eléctrica y gasífera a través del análisis y tratamiento de casos específicos relacionados con proyectos de la cartera de la IIRSA

Actividad 2: Analizar proyectos de primera generación propuestos dentro de la Iniciativa IIRSA y estudiar restricciones y barreras existentes a las transacciones internacionales, tanto a nivel comercial como operativo y técnico, incluyendo la coordinación de acciones con los GTEs sobre Ejes de Integración y Desarrollo con el objeto de resolver restricciones de tipo regulatorio o institucional en el desarrollo de proyectos

Modo de implantación de la Actividad 2

El CCT efectuará un análisis específico, tomando en cuenta los resultados de la actividad anterior, del conjunto de proyectos de interconexión eléctrica y gasífera que forman parte de la primera generación de la cartera propuesta a través de la Iniciativa IIRSA por los Gobiernos. Esta actividad se coordinará con los organismos observadores del GTE. El análisis comprenderá no sólo los aspectos técnicos de los proyectos sino también eventuales alternativas de financiamiento para los mismos.

Cronograma de implantación de la Actividad 2

Al igual que la anterior, esta actividad es una tarea continua de apoyo de las entidades que integran el CCT, habiéndose iniciado ya el proceso de trabajo antes indicado.



Propuesta de Plan de Trabajo GTE Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales

- Corto Plazo - Objetivo: Viabilizar el emprendimiento de iniciativas de interconexión eléctrica y gasífera a través del análisis y tratamiento de casos específicos relacionados con proyectos de la cartera de la IIRSA

Actividad 3: Implementar acciones de coordinación inter-agencial entre organismos que actúan en el campo de la integración energética en la región sudamericana, incluyendo la generación de un espacio virtual de disponibilidad e intercambio de información y estudios técnicos.

Modo de implantación de la Actividad 3

El CCT convocará una nueva reunión de coordinación con los organismos observadores del GTE a fin de analizar los planes de trabajo de cada una de las entidades para evitar eventuales superposiciones de esfuerzos y actividades y coadyuvar a una mejor asignación de recursos técnicos y financieros en torno de las actividades del plan de trabajo del GTE. Asimismo, se analizará la modalidad más apropiada para difundir e intercambiar información y estudios sobre la temática energética a través de la página web de IIRSA.

Cronograma de implantación de la Actividad 3

El CCT convocará a la reunión de coordinación con los organismos observadores del GTE durante el segundo semestre de 2003 en la cual se establecerá un mecanismo de contactos y encuentros periódicos en forma continua.